



ACTA

Foro Ciudadano de la Agenda 21 Local de La Almunia de Doña Godina

Sesión 1

Celebrado en la Casa de Cultura, el día 19 de diciembre de 2016

Orden del día

1. Contextualización de la Agenda 21 Local.
2. Revisión 04 del Plan de Acción de la Agenda 21 Local.
 - 2.1. Presentación y contraste de propuesta de Revisión 04 del PAL.
 - 2.2. Propuestas ciudadanas para la mejora de la calidad de vida.
 - 2.3. Priorización de proyectos a implementar.
3. Comentarios y sugerencias.

Asistentes: 20 personas (representantes de asociaciones, concejales electos y vecinos/as).

Horario: 20:00 a 22:15horas.

Desarrollo

1. Contextualización de la Agenda 21 Local

José Manuel Latorre, Concejal de Turismo, Comercio y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de La Almunia da la bienvenida y agradece la presencia a las personas asistentes. A continuación, presenta y justifica esta primera sesión del Foro Ciudadano que se ha convocado. Comienza recordando el concepto de Agenda 21 Local, los hitos alcanzados y subvenciones obtenidas desde su aprobación inicial en febrero de 2011, seguidamente, explica que el Plan de Acción Local (PAL) en vigor es la revisión 03 que se actualizó en el año 2014 y tan apenas es conocido por la ciudadanía ni los sectores estratégicos del municipio. Además, contiene muchas acciones obsoletas, superadas o simplemente no responden a las necesidades actuales de La Almunia por lo que ha de mejorarse el enfoque e incluso algunas son inapropiadas o inviables por razones estructurales, económicas o legislativas. Y lo más importante, faltan muchas acciones y propuestas innovadoras que ya se están ideando o

incluso llevando a cabo con la participación vecinal, a propuesta del gobierno, grupos políticos o de colectivos del municipio.

Por estas razones, desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo la revisión del PAL y siguiendo la filosofía del programa de Agenda 21, se quiere contrastar con todos los agentes políticos, sociales, culturales y económicos y población interesada una propuesta inicial de revisión 04 del PAL¹.

El Ayuntamiento, de la mano de idema, consultora contratada por DPZ, ya lleva meses trabajando en el proceso de revisión 04. Se han mantenido reuniones de diseño y planificación y cada concejal responsable de las diferentes áreas municipales ha realizado una valoración de cada uno de los proyectos del PAL relacionados con su área, indicando para cada uno de ellos lo que se ha avanzado y si se considera que se debe mantener, modificar o eliminar (bien porque ya se ha ejecutado o bien porque ya no tiene sentido para la realidad actual de La Almunia), así mismo también se han incorporado nuevos proyectos que se consideran necesarios para el desarrollo sostenible del municipio. Posteriormente, la propuesta elaborada y el proceso de trabajo diseñado se han presentado en la Comisión Informativa de Participación Ciudadana.

En la actualidad se inicia un proceso de participación para su presentación y contraste por parte de los diferentes agentes y ciudadanía interesada de La Almunia. El proceso de participación definido consiste en la celebración de dos sesiones del Foro Ciudadano, la primera tiene lugar en el día de hoy y la segunda se celebrará a mediados de enero de 2017. Paralelamente se trabajará en la constitución de la Comisión de Seguimiento de la Agenda 21 Local.

Una vez obtenida la propuesta de revisión 04 del PAL durante las sesiones del Foro Ciudadano se trasladará de nuevo a la Comisión Informativa de Participación Ciudadana para su dictamen, se llevará a pleno municipal para su aprobación y se celebrará una sesión de retorno pública para su presentación ante la ciudadanía.

Como punto final, presenta a Julián López, técnico de idema, empresa contratada por la Diputación Provincial de Zaragoza para el asesoramiento y colaboración con el Ayuntamiento para el desarrollo de la Agenda 21 Local.

Julián López, de igual modo, da la bienvenida y agradece la asistencia a las personas presentes y comienza la intervención exponiendo el motivo y los contenidos a desarrollar durante la reunión.



Continúa explicando el concepto de desarrollo sostenible, qué es la Agenda 21 Local, el proceso desarrollado para su elaboración y la estructura del Plan de Acción Local. Incide en la importancia de la participación ciudadana ya que es un elemento clave, transversal y

¹ Este proceso de revisión participada está incluido en la línea 6 del Programa de Acción por la Participación Ciudadana 2016-2017 aprobado por el Ayuntamiento en pleno.

necesario en los procesos de Agenda 21 Local. Ésta se desarrolla desde el comienzo de los trabajos y debe continuar durante la fase de implementación, seguimiento y evaluación de todas las acciones contempladas en el Plan de Acción.

Recuerda que para el seguimiento de la Agenda 21 se han adoptado dos órganos de participación, una Comisión de Seguimiento, creada en el año 2011 y formada por el Alcalde, Concejales responsables de la A21L, portavoces de los grupos municipales y representantes de 3 asociaciones representativas del municipio y un Foro Ciudadano, abierto a toda la ciudadanía interesada, éste se ha reunido en tres ocasiones desde la aprobación de la Agenda 21 en el año 2011.

Órgano de participación adoptado para el Seguimiento



En él se discutirá, deliberará y se elaborarán recomendaciones sobre las líneas de intervención medioambientales, sociales y económicas, así como las políticas municipales y las líneas de trabajo del Plan de Acción Local.

Carácter consultivo, no vinculante, emite recomendaciones al Ayuntamiento, éste deberá dar respuesta motivada.

• Comisión de Seguimiento de la Agenda 21 Local

- Formada por Alcalde, Concejales responsables de la A21L, portavoces de los grupos municipales y representantes de 3 asociaciones representativas del municipio.

-Creada en 2011.

-No hay actas de reuniones.

• Foro Ciudadano.

-Abierto a toda la ciudadanía, organizada o no, de todos los sectores productivos, educativos, sociales, etc.....

-Se ha reunido tres veces desde 2011: 14/05/2012, 25/07/2013 y 10/03/2014.

A continuación, haciendo referencia a la intervención de José Manuel Latorre, justifica la necesidad de ajustar el Plan de Acción Local a las necesidades actuales de La Almunia. Durante dos sesiones se va a presentar la propuesta de revisión que se ha realizado desde el Ayuntamiento para su debate y validación por parte de las personas asistentes. La dinámica a seguir durante las mismas consiste en:

1. Exposición y justificación de los proyectos que conforman la revisión 04 del PAL.
2. Validación, modificación o eliminación (en su caso) de los proyectos por parte del Foro Ciudadano.
3. Nuevas propuestas ciudadanas (próxima sesión).
4. Establecer prioridad con gommets (próxima sesión).

Durante la sesión de hoy se abordarán los puntos 1 y 2 de la línea estratégica 1. Desarrollo Social, que engloba un total de 25 proyectos. En la sesión del mes de enero se abordarán el resto de proyectos, la incorporación de nuevas propuestas ciudadanas para la mejora de la calidad de vida en La Almunia y el proceso de priorización de los proyectos. En caso de que no

diese tiempo a realizar todo lo previsto en las dos sesiones se valorará la convocatoria de una tercera sesión.

Revisión 04 del PAL (1)



La propuesta de revisión 04 del PAL contiene **57 proyectos**.

Muchos de ellos son resultado de la agrupación de proyectos similares del PAL en vigor y otros son nuevas propuestas de las Áreas Municipales. Se han eliminado los que ya se han ejecutado.

- Línea 1. Desarrollo Social: 25 proyectos
- Línea 2. Desarrollo Económico: 11 proyectos
- Línea 3. Desarrollo Ambiental: 10 proyectos
- Línea 4. Planificación y Gestión Municipal Sostenible: 11 proyectos

Revisión 04 del PAL (2)



Pasos a dar:

1. Exposición y justificación de los proyectos que conformarán la revisión 04 del PAL (para cada programa de actuación).
2. Validación, modificación o eliminación (en su caso) por parte del Foro Ciudadano.
3. Nuevas propuestas ciudadanas (próxima sesión)
4. Establecer prioridad con gommets (próxima sesión).

Se enviará al Ayuntamiento para su estudio, priorización y aprobación en CI de Participación Ciudadana y posteriormente en pleno

2. Revisión 04 del Plan de Acción de la Agenda 21 Local.

En la siguiente tabla, para cada proyecto, se expone el proyecto de la revisión 03 al que sustituye o complementa, la descripción de lo ejecutado, la justificación del cambio, nueva descripción del proyecto o acciones a desarrollar, y los comentarios por parte del Foro Ciudadano.

Para su mejor comprensión se ha empleado la siguiente leyenda de colores:

Azul: Nuevo proyecto propuesto por el Ayuntamiento. Estos proyectos no sustituyen o engloban a proyectos de la revisión 03 del PAL.

Rojo: Proyectos que estaban en la revisión 03 del PAL y se eliminan en la propuesta de revisión 04 porque el Ayuntamiento los da por ejecutados.

Fucsia: Comentarios que se realizan durante la sesión del Foro Ciudadano.



COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
Programa 1.1. Participación ciudadana y asociacionismo						
1	Habilitación del Local del Colectivo	Habilitar edificio como Casa de Las Asociaciones (el proyecto estaba como acción 9 del programa 1.3. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN)	INICIADO. Creación del Local del Colectivo de uso diverso, libre y compartido para asociaciones. Revisión del "concepto de Casa de Asociaciones". Creación y cesión de uso de la red de espacios socioculturales públicos disponibles para actividades de asociaciones, colectivos, y aquellos impulsados por el ayuntamiento (el Colectivo, Salón Blanco, Estages/Colmenares).	Ya se ha creado el Local del Colectivo (sito en Pza España, junto al Ayto) de uso diverso, libre y compartido para asociaciones. Se trata ahora, de dinamizar su uso o darle funcionalidad y que forme parte de la red de espacios socioculturales públicos disponibles para actividades de asociaciones, colectivos, y aquellos impulsados por el ayuntamiento (el Colectivo, Salón Blanco, Estages/Colmenares).	Finalizar el equipamiento del Local del Colectivo. Elaborar un plan de gestión y dinamización del Local del Colectivo de manera participada con todas las asociaciones registradas en el municipio.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Se pregunta por cómo se distribuyen los locales para las asociaciones (quién del Ayuntamiento sabe que necesidades tienen). El local del Colectivo es un local de usos diversos de las asociaciones/colectivos, en ningún caso es un local para reuniones y uso privativo de las asociaciones. Se demandan espacios para almacenaje de material de las asociaciones. Se propone pasar este proyecto al programa 1.3. Servicios y Equipamientos para la población.
2	Establecimiento de nuevos marcos de colaboración y coordinación entre Ayuntamiento y asociaciones	Trabajo conjunto Asociaciones - Ayuntamiento, para mejorar la oferta de ocio - cultura (el proyecto estaba como acción 10 del programa 1.3. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN)	INICIADO. Establecimiento de nuevos marcos de colaboración y coordinación Ayto-Asociaciones. Ejs: Plan de Infancia; Recreación Histórica; Acciones Impulso Comercio, Consejo de Infancia y Adolescencia. Consejo de Salud, Consejo Escolar Municipal. Y restablecimiento de la relación estable entre Ayuntamiento y Asociaciones (Culturales, Deportivas, Sociales....)	Se valora la idoneidad de desdoblarse este proyecto en dos, uno dirigido al "Establecimiento de nuevos marcos de colaboración y coordinación entre Ayuntamiento y asociaciones" para el desarrollo de todo tipo de planes, programas y actividades e "Incremento de la oferta cultural y de ocio"	Establecer nuevos marcos de colaboración y coordinación entre Ayuntamiento y asociaciones para el desarrollo de todo tipo de planes, programas y actividades.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Desde el Ayto se explica mejor el proyecto.
3	Implementación y evaluación del Plan de Acción por la Participación Ciudadana 2016-2017	Creación de un mecanismo de participación continua (Foro de participación anual)	INICIADO el proceso de revisión del plan de acción local por las concejalías responsables (Participación Ciudadana y Medioambiente/Agricultura)	Aprobado en pleno de 12 mayo de 2016. Incluye 8 líneas estratégicas con desarrollo e implementación prevista para 2016-2017 con posibilidad de evaluación y posterior evaluación del impacto y posibilidad de prórroga.	Implementar las medidas contempladas en el Plan de Acción por la Participación Ciudadana 2016-2017 como: 1. Nuevo reglamento de Participación Ciudadana. 2. Nueva Ordenanza de Peñas. 3. Revisión del registro de	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
					entidades vecinales y actualización como registro de entidades ciudadanas.	
4	Implementación y evaluación del Plan de Infancia y Adolescencia de La Almunia	No había proyecto similar	Desde el Ayuntamiento se explica que ya se ha creado el Consejo de infancia y se ha elaborado el Plan de Infancia y Adolescencia, así mismo, La Almunia ha obtenido la calificación de ciudad amiga de la Infancia.	El Plan de Infancia y Adolescencia de La Almunia se aprobó por unanimidad de todos los grupos municipales en el Pleno del 2 de Agosto de 2016. Su desarrollo e implementación es un requisito de La Almunia como Ciudad Amiga de la Infancia.	1. Crear el Consejo de Infancia y Adolescencia de La Almunia. 2. Desarrollar las líneas estratégicas y proyectos en ellas incluidos.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.
5	Diagnóstico y Plan de Acción Inmigración y segunda generación	No había proyecto similar	Ya iniciada la elaboración del diagnóstico con la colaboración de la Comarca y Gobierno de Aragón. Se han celebrado varias reuniones con los agentes implicados. Antes del 31/12/2016 se habrá redactado el diagnóstico y una serie de propuestas. La idea es implementarlas en 2017.	La Almunia cuenta con un 27% de población de origen extranjero. Desde el Ayuntamiento y servicios sociales se detectan problemas específicos que afectan a esta población en general, o a colectivos más específicos (segunda generación, mujeres, personas que no dominan el español, adolescentes y jóvenes, etc.) en relación con inserción laboral, promoción académica, derechos laborales, acceso a vivienda, inserción femenina, precariedad laboral y económica, aprendizaje de idiomas, mantenimiento de cultura de origen, conflictos en relación con la construcción de identidad, convivencia intercultural, etc. Pero no se cuenta con información sistematizada ni con un diagnóstico de conjunto, por lo que la puesta en marcha de cualquier intervención se debe más a intuiciones o a actuaciones muy concretas que a una estrategia previa.	Redactar un diagnóstico de situación y propuesta de plan de actuación que analice la situación de la población de origen extranjero en general, y en especial de la segunda generación, con participación de los colectivos implicados.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
6	Proyecto ALMUNYAH. Huertos vecinales compartidos	No había proyecto similar	El proyecto ya está en marcha, es una experiencia piloto. Ya hay un grupo de personas que quieren participar en el huerto. Se persiguen varios objetivos: colaboración, consumo Km 0...	La creación de una zona agrícola próxima al Casco Urbano de La Almunia como un espacio compartido de experimentación de huertos vecinales compartidos es un ejemplo de nuevo espacio de implicación y participación ciudadana en torno al huerto ecológico.	Adquirir mediante acuerdo de comodato de parcela para la creación de pequeños huertos vecinales de autoconsumo.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.
Programa 1.2. Modelos de comportamiento social y educación para la sostenibilidad						
1	Programa de educación por la sostenibilidad	<p>Campaña de sensibilización e información en el municipio.</p> <p>Campaña de información sobre el medio natural del municipio.</p> <p>Campaña de concienciación ciudadana, encaminada a conseguir un municipio más limpio.</p>	<p>INICIADO. Reforestación de zonas degradadas 1.200 € y taller de reciclado.</p> <p>INICIADO. Campañas de repoblación de zonas degradadas y taller de reciclado.</p> <p>TERMINADO. Reubicación de contenedores en islas de 4 contenedores y mas contenedores para otros residuos.</p>	Hay varios proyectos de concienciación que se pueden agrupar en uno solo más genérico que incluiría como acciones concretas los proyectos y se amplía con otros aspectos.	Desarrollar cursos, charlas, talleres, exposiciones...sobre diferentes temas como: participación ciudadana, desarrollo sostenible, reciclaje, ahorro, civismo, limpieza, excrementos de perros, consumo responsable, medio natural (difusión y conservación), prevención del abandono animal.... Dirigidos a la población en general y a los escolares con la colaboración de los colegios y el Consejo de Infancia.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.
2	Sensibilización en la producción agraria integrada	Impartición de cursos de formación para agricultores (estaba como acción 3 del programa 2.1. EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES).	INICIADO. El ayuntamiento colabora con las asociaciones de productores agrícolas en sus actividades formativas.	Estaba como acción 3 del programa 2.1. EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES con otro título. Se añaden nuevas acciones concretas al proyecto.	Impulsar la colaboración de EUPLA para facilitar la logística de los eventos formativos para agricultores, sobre nuevos cultivos, agricultura ecológica e integrada. Establecer convenios de colaboración y prácticas con empresas locales y servicios municipales, para los cursos, formaciones y otras titulaciones análogas.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Estas colaboraciones pueden crear sinergias entre EUPLA y sector agrícola. El problema es que en la EUPLA ya no hay grado de Ingeniería Agrícola.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
3	Proyecto CANGATOS de recuperación de animales	No había proyecto similar		Participación y colaboración del Ayuntamiento en los proyectos de recuperación y protección de animales abandonados. Educación para la ciudadanía en relación con los animales domésticos (prevención del abandono animal)	Establecer canales de participación y colaboración del Ayuntamiento en los proyectos de recuperación y protección de animales abandonados. Educación para la ciudadanía en relación con los animales domésticos (prevención del abandono animal).	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Se comenta que el que haya animales maltratados o abandonados en un municipio es un indicador de cómo es y cómo se vive en ese municipio.
Programa 1.3. Servicios y equipamientos para la población						
1	Mejora del servicio e instalaciones sanitarias	Gestiones para aumentar el servicio médico (en especial, pediatría) y mejorar tecnología. Ampliación del Centro de Salud (edificio).	INICIADO. Consejo de Salud dinamizado desde el Ayuntamiento. Asumiendo la presidencia del mismo. Revisión permanente de los servicios del centro de salud INICIADO. El edificio se amplió ya. Esta acción corresponde a antes de la ampliación. No parece muy oportuna ahora, dado que no hay prevista una ampliación de instalaciones. Se pueden plantear la incorporación de nuevas acciones de Salud.	Hay varios proyectos relacionados con instalaciones y servicios médicos en los que el Ayuntamiento ya ha estado trabajando y se pueden agrupar en uno solo más genérico que incluiría como acciones concretas los proyectos y se amplía con otros aspectos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar gestiones con el Gobierno de Aragón para mejorar el servicio médico. Mejorar la tecnología de los centros médicos. Participar activamente en el Consejo de Salud de zona. Habilitar una zona para ambulancias en terreno vacío contiguo a aparcamiento. Contrastar con el proceso participativo ciudadano con las demandas del Consejo de Salud Zona La Almunia. 	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. El Consejo de salud de zona se está convirtiendo en un órgano de canalización de la participación y propuesta hacia el Salud. El problema es que no es visible el trabajo que realiza. Haría falta mayor visibilización.
2	Ampliación de los servicios asistenciales	Gestiones con la Comarca para aumentar los servicios de asistencia (Servicio Social Base).	INICIADO. Solicitud de nuevos programas de apoyo a la población joven de familias de origen extranjero. Proyecto Futvolar 3.000 €	Para el Ayuntamiento es una prioridad creciente la ampliación y creación de los servicios asistenciales, en colaboración con la Comarca y otras administraciones o bien con recursos propios del Ayuntamiento.	Crear nuevos servicios estables (ej Agentes de Convivencia, Mediadores Interculturales) que trabajen durante todo el año.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.
3	Mejora de las instalaciones y espacios deportivos	Parque municipal de recreo.	INICIADO. Avances en la adquisición mediante convenio con IAJ del espacio abierto del Albergue Juvenil.	Hay varios proyectos relacionados con instalaciones y espacios deportivos (o áreas de juego y recreo) que se pueden agrupar en uno solo más genérico que incluiría como acciones concretas los proyectos	Habilitar una zona de juego libre en pista de deporte exterior del Albergue Juvenil Ramón y Cajal, Barrio S. Sebastián y zona de juego en entorno exterior del Centro de	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Se incide en que hay que seguir trabajando en la mejora de los parques existentes (por ejemplo no se reponen elementos

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
		Nueva creación de parques infantiles y parques de mayores.	INICIADO. Sensibilización. Desde el Consejo de Infancia creado se hará una consulta y propuestas al ayuntamiento sobre Ocio desde la perspectiva de los niños/as. Nuevo espacio susceptible de utilización como zona de juego en el espacio del antiguo consultorio, una vez se adecúen las paredes laterales.	y se amplía con otros aspectos. Ya se ha iniciado el proyecto con la adquisición mediante convenio con IAJ del espacio abierto del Albergue Juvenil. Desde el Ayuntamiento se considera pertinente dar continuidad al proyecto con un objetivo más amplio.	Deporte y Juego tradicional. Mejorar el parque infantil de Tenerías (junto al campo de fútbol). Definir la ubicación para una zona de juego infantil en el Casco Histórico (Pza España o en sus inmediaciones). Mejorar la zona juegos infantiles en Pza. Constitución y parque del Barco. Instalar parques de mayores en diferentes parques/áreas municipales. Ampliar y mejorar las instalaciones deportivas.	deteriorados). Parte del deterioro es problema de que no hay concienciación de la población por lo público y civismo (no se recogen los excrementos de los perros). Así mismo, se demanda un mayor número de papeleras.
		Ampliación y mejora de las instalaciones deportivas.	INICIADO. Mejoras en instalaciones deportivas. Pista 1 en próxima ejecución de mejoras (2016). Legalización de las instalaciones. Mejoras en equipamientos deportivos.			
4	Adecuación del Cementerio a las necesidades actuales	Mejorar las instalaciones del Cementerio Municipal.	INICIADO. Nueva ordenanza aprobada en 2016. Mejora continua. Necesidad de plan de mantenimiento estable.	Se realizan mejoras continuas en las instalaciones del Cementerio municipal, desde el Ayuntamiento se propone la elaboración de un plan de mantenimiento y su adecuación a las necesidades actuales.	Elaborar un plan de mantenimiento estable del cementerio. Habilitar nuevos servicios demandados por diferentes sectores de población (por ejemplo estudiar la posibilidad de incluir una zona de enterramiento musulmán).	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Hay otros sectores de población que demandan otros servicios en el cementerio (por ejemplo los gitanos solicitan más espacio,...)
5	Dinamización del Espacio Joven	Aumentar la oferta de actividades culturales para los jóvenes, en especial los fines de semana y festivos.	INICIADO. Cambio de adjudicación de la gestión del E. Joven. Aumento de actividades dentro de las ofertadas desde el 4º Espacio. Necesaria una revisión y nuevas propuestas de actividad cultural estable para jóvenes. En reuniones del CIALA la demanda suele aparecer.	Con la dinamización del Espacio Joven se dará respuesta a una oferta cultural y de ocio adaptada a las inquietudes de la población joven.	Elaborar un proyecto de dinamización del Espacio Joven contando con la opinión y propuestas de la población joven del municipio, el Ayuntamiento y las personas gestoras del citado espacio.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Se comenta la posibilidad de ampliar el Espacio Joven con los terrenos anexos (son de propiedad privada). También habría que dinamizar y dar uso a la plaza del Espacio Joven y el entorno (terrenos anexos).
6	--	Adecuación del antiguo CPR como Centro Escolar de Primaria.	TERMINADO. Desdoble del Colegio en 2 centros, con el uso de dicho edificio	TERMINADO. Desdoble del Colegio en 2 centros, con el uso de dicho edificio.	--	De acuerdo en que se de por finalizado.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
7	--	Reorganización del Centro de primaria en dos Centros escolares distintos.	TERMINADO.	TERMINADO.	--	De acuerdo en que se de por finalizado.
8	--	Adecuación del parque infantil (antiguo cuartel) como zona de recreo escolar y mejorar su seguridad.	TERMINADO. El desdoble y creación de los 2 centros escolares Florián Rey y Nertóbriga hace innecesario el proyecto, ya que el espacio de recreo tiene menos volumen de alumnado, y es suficiente.	TERMINADO. El desdoble y creación de los 2 centros escolares Florián Rey y Nertóbriga hace innecesario el proyecto, ya que el espacio de recreo tiene menos volumen de alumnado, y es suficiente.	--	De acuerdo en que se de por finalizado.
9	--	Reubicación del Centro de Educación de Adultos.	TERMINADO. Con el desdoble del Colegio en 2 centros escolares, el Centro de Educación de Adultos pasó a la calle Mayor, tras habilitar nuevas instalaciones	TERMINADO. Con el desdoble del Colegio en 2 centros escolares, el Centro de Educación de Adultos pasó a la calle Mayor, tras habilitar las nuevas instalaciones.	--	De acuerdo en que se de por finalizado.
10	Recuperación y redefinición de las zonas verdes existentes bajo criterios de jardinería eficiente y sostenible	<p>Creación de nuevas zonas verdes y mejorar la limpieza en las ya existentes.</p> <p>Planificación urbanística más verde (remodelación del Casco antiguo y fomento del arbolado en zonas nuevas) (estaba como acción 2 del programa 4.2 URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO).</p>	<p>INICIADO. Revisión de las zonas verdes e identificación de las carencias de las mismas. Necesario un inventario de los puntos débiles de cada una de las zonas. Eliminación de elementos inadecuados (vallado del parque Ramón y Cajal, Pipican Pza Constitución) por entenderse inadecuados para la accesibilidad y la limpieza del entorno. Puesta en funcionamiento de fuentes.</p> <p>INICIADO. Revisión del arbolado existente y sustitución de los ejemplares inadecuados por otros de mayor porte o de mayor adecuación con el entorno. Saneamiento del arbolado de la zona del Espacio Joven. Plantado de laureles en Ronda Justicia. Sustitución de moreras en plaza La Paz.</p>	<p>Ambos proyectos persiguen objetivos comunes y se propone agruparlos en uno más genérico que incluiría como acciones concretas los proyectos iniciales y se amplía con introducción de criterios de jardinería eficiente y sostenible (xerojardinería).</p>	<p>Elaborar un inventario de los puntos débiles de cada una de las zonas verdes municipales en el que se indique las acciones de mejora necesarias y se incorpore criterios de gestión de jardinería sostenible.</p> <p>Revisar las especies plantadas en Avda Laviaga Castillo, Tenerías y otras zonas en las que el arbolado no sea adecuado.</p> <p>Crear una nueva zona verde en Barrio S. Sebastián, donde se inicia el andador peatonal que une Barrio S. Sebastián y Rotonda Avda Zaragoza.</p> <p>Eliminar elementos (vallado del parque Ramón y Cajal, Pipican Pza Constitución) por entenderse inadecuados para la accesibilidad y la limpieza del entorno.</p> <p>Revisar, reparar y poner en funcionamiento las fuentes.</p>	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
11	Salón Blanco	No había proyecto similar		La Almunia no cuenta con una infraestructura cultural de gran tamaño, y ha venido utilizando un salón de cine de propiedad de la Iglesia. Este equipamiento presenta importantes carencias por falta de inversión y mantenimiento, pero se encuentra en pleno Casco Antiguo, y puede ser clave para la revitalización.	Adquirir el Salón Blanco por el Ayuntamiento. Redactar proyecto. Acometer las obras para equiparlo adecuadamente como salón de proyección de cine, teatro y auditorio, con salas auxiliares para actividades culturales.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.
12	Adecuación y mejora del entorno y edificio del Antiguo Silo para uso de grupos musicales autoorganizados	No había proyecto similar			Pintar la fachada y mejorar los locales del Silo que están deteriorados con temas de música. Renovación del vallado del Silo.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto El silo no es del Ayuntamiento. Los grupos musicales tienen asignadas salas en el antiguo Silo para ensayos. También en el Espacio Joven hay un par de salas para ensayos pero para el horario es más limitado. En el Silo se tiene más autonomía.
13	Definición de usos y restauración de los Palacios de Estages y Colmenares	No había proyecto similar		Ambos palacios son edificios emblemáticos y de tienen gran valor histórico/artístico por ser el mejor ejemplo de arquitectura civil del s.XVII de la localidad. Son de propiedad particular y se encuentran en muy deficiente estado de conservación. Los propietarios no pueden asumir el coste de rehabilitación. Los edificios son contiguos y se encuentran en pleno casco antiguo, por lo que pueden servir como núcleo impulsor de la regeneración del casco.	Adquirir los palacios de Estages y Colmenares a sus propietarios, redactar proyectos de uso y rehabilitación, realizar trabajos de consolidación y buscar fórmulas de financiación.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.

COD	Nombre de proyecto nuevo	Nombre de proyecto anterior	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO EN EL PROYECTO INICIAL A DICIEMBRE DE 2016	Justificación del cambio / mantenimiento / eliminación	Nueva descripción del proyecto	COMENTARIOS FORO CIUDADANO 19/12/2016
14	Fomento de la formación en idiomas	Escuela de idiomas.	SIN INICIAR. No se ha priorizado esta acción desde el Ayuntamiento.	La necesidad de una extensión de la Escuela Oficial de Idiomas es una demanda ciudadana permanente, no obstante, desde el Ayuntamiento se considera que es necesario fomentar la formación en idiomas entre los escolares a través de otras iniciativas compatibles con la EOI.	Elaborar un estudio de posibilidades de fomento de la formación en idiomas, colaborando con los centros escolares o incentivando su aprendizaje apoyando la instalación de ofertas y/o recursos formativos (campus de inglés-francés, intercambios internacionales, voluntariado europeo...).	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto. Se explica mejor el objetivo del proyecto, una escuela de idiomas no es viable en La Almunia por eso se ha sustituido por fomentar en el aprendizaje de idiomas. Se considera que ya se está trabajando en la formación en idiomas tanto desde el Ayuntamiento como desde los centros educativos. Se solicita apoyo a la realización de intercambios (por ejemplo becas o subvencionar parte del intercambio). Se propone que en los cursos específicos que se puedan hacer en colaboración con la EUPLA (a agricultores u otras organizaciones) se añada un módulo básico de idioma. Búsqueda de hermanamientos para el fomento de los intercambios.
15	Cursos de verano UNIZAR sobre Cine	No había proyecto similar	Ya se han comenzado las conversaciones con la EUPLA para que en 2017 se pueda poner en marcha la escuela de verano de cine.	La Almunia cuenta con un centro universitario municipal (EUPLA). Se considera necesario mejorar la vinculación universidad-municipio, abrirlo a nuevos usuarios, mantener la oferta en época estival y profundizar en la asociación de La Almunia como "pueblo de cine", en la línea iniciada con el Festival de cine y con el recreacionismo histórico La Almunia, se Rueda.	Firmar un convenio AYUNTAMIENTO-UNIZAR para instaurar un curso de verano sobre cine en La Almunia. Colaboración con UNIZAR para el desarrollo del curso de verano.	Se está de acuerdo con el proyecto propuesto.

3. Preguntas y sugerencias

Dado que durante el desarrollo de la sesión se han ido resolviendo las dudas y preguntas planteadas, no hay más comentarios por lo que se da por finalizada la sesión.

Siendo las 22:15 horas se decide dar por finalizada la sesión del Foro Ciudadano. Se acuerda en convocar la siguiente sesión con anterioridad a la festividad de San Sebastián.

Desde idema se enviará el acta a todas las personas asistentes así como los materiales entregados para que puedan estudiar con antelación la propuesta de revisión realizada por el Ayuntamiento.

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2016



idema
iniciativas de energía
y medio ambiente
C.I.F.: B-50072894

Julián López
Coordinador Agenda 21 Local
Idema, s.l.